1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 04	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.0975 de 2023
Nombre completo del contratista: MICHAEL CAMPO VILLALBA
Documento de identificación: 1.144.129.465 DE CALI
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON CARRERAS Y CAMINATAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002498).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 01/03/2023	Fecha terminación 31/05/2023
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.0975 -2023 hasta el 31 de Mayo de 2023 SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.0975-2023 la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2.018.000).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($6.054.000)
Adición: Se adiciona la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2.018.000).
Prórroga: El presente contrato presenta prorroga hasta el 31/MAYO/2023
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.072.000	$ 2.018.000	$ 6.054.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1054537805 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8859656690 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 04/05/2023 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0975 de 2023

1). Apoyó en los procesos del objeto contractual de manera creativa, operativa, dinámica y recreativa cumpliendo con los indicadores, productos y beneficiarios del proyecto: el contratista brindó apoyo logístico en las actividades del mes de Mayo Ciudadela de la alegría y la carrera RUN 7k.
2). Colaboró en la realización y ejecución de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requiera el proyecto: el contratista asistió a las reuniones presenciales y virtuales que se programaron en el mes de Mayo, convocadas por la coordinación general, coordinación zonal y de parte del equipo asistencial.
3). Brindó apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que sean necesarias para el desarrollo del programa: el contratista asistió a capacitaciones, reuniones virtuales y presenciales que se ejecutaron en el mes de Mayo, con el fin de poner en conocimiento la elaboración de todos los documentos institucionales para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en el desarrollo de sus actividades.
4). Apoyó, realizó y presentó la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto: El contratista presentó durante los tiempos establecidos por la coordinación general, el diligenciamiento de los siguiente formatos de gestión documental: Cronograma e informe mensual MMDS01.04.18.P09.F05 CRONOGRAMA E INFORME MENSUAL, presentó evidencias fotográficas en la carpeta del drive.
5). Brindó apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de del área de fomento conforme al proyecto de inversión: el contratista asistió a los puntos de atención en el cual fue programado dentro del programa Rutas D'Vida: Realiza logística de reuniones del programa e inventario bodega Rutas D'Vida en escenario de hockey.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito De Santiago De Cali – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0975 de 2023

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago De Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTA RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERÍODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

_____
JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 31/05/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.